

Materiales didácticos profesorado

ORIENTACIÓN SOCIO-LABORAL EN EL AULA



Presentación unidad

La presente unidad didáctica se ha concebido como una herramienta útil para el profesorado a la hora de analizar, aplicar y mejorar la orientación socio-laboral desde un enfoque intercultural en la práctica educativa, en tanto que el análisis y el posicionamiento por el desarrollo de trayectorias formativas desde la equidad y la igualdad de oportunidades es un elemento clave para el logro de la interculturalidad en la escuela.

Los contenidos y acciones programadas van dirigidas al profesorado en activo y al profesorado en formación, pero así mismo esperamos que pueda resultar interesante para cualquier persona directa o indirectamente involucrada en un replanteamiento crítico de la educación.

Lo que tratamos de ofrecer a través de la información y de las actividades propuestas son, fundamentalmente, desafíos para cuestionar y reformular prácticas educativas, de manera que se creen propuestas de contenidos, enfoques, herramientas y metodologías capaces de garantizar el desarrollo de trayectorias formativas desde la igualdad de oportunidades:

- Sensibilizar al profesorado sobre desigual situación del alumnado migrante en el sistema educativo.
- Facilitar al profesorado metodologías que promuevan el desarrollo de trayectorias formativas desde la igualdad de oportunidades a través de la orientación socio-laboral
- Fomentar el desarrollo de herramientas para trabajar en el aula una orientación socio-laboral igualitaria, que trabaje la singularidad desde la oportunidad, potenciando las capacidades y habilidades de los niños y niñas, así como de los y las jóvenes.

Objetivos y metodología

Qué queremos lograr

- Sensibilizar al profesorado sobre desigual situación del alumnado migrante en el sistema educativo.
- Facilitar al profesorado metodologías que promuevan el desarrollo de trayectorias formativas desde la igualdad de oportunidades a través de la orientación socio-laboral
- Fomentar el desarrollo de herramientas para trabajar en el aula una orientación socio-laboral igualitaria, que trabaje la singularidad desde la oportunidad, potenciando las capacidades y habilidades de los niños y niñas, así como de los y las jóvenes

Cómo lo vamos a hacer:

- Presentación de los conceptos trabajados.
- Contextualización de los significados.
- Ejercicios prácticos en los que 'la palabra hace el concepto'.
- Preguntas para la reflexión

Introducción

El desarrollo de trayectorias formativas y profesionales por parte del alumnado para construir su bienestar ha sido y es un objetivo fundamental a lo largo de la historia para la educación. No obstante, teniendo en cuenta la complejidad de nuestra realidad actual, más global, donde somos conscientes de la diversidad del mundo que nos rodea y que socialmente hemos decidido gestionarla desde el respeto y la creación de espacios de convivencia, este objetivo se convierte al mismo tiempo en un reto. Ante este desafío una herramienta clave que se ha dispuesto con el interés de generar, planificar y coordinar las medidas y acciones necesarias para cumplir con este fin es la orientación.

La orientación educativa entendida como un proceso de apoyo y acompañamiento continuo a toda la comunidad educativa, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano y profesional, así como el desarrollo de la personalidad de manera integral siempre ha sido necesario, sin embargo, en la actualidad, teniendo en cuenta los movimientos de población que vivimos y la diversidad cultural de nuestras comunidades educativas, es aun más urgente construir herramientas que atiendan la diversidad. Es decir al mismo tiempo que necesitamos generar procesos de orientación necesitamos que esos procesos se realicen teniendo en cuenta la diversidad y la necesidad de tu atención por ello se hace necesario hablar de una orientación intercultural.

Para el desarrollo de una orientación educativa intercultural se hace necesario conocer la realidad educativa y por ello en este material en la primera parte hemos tratado de describirla, poniendo la atención en la realidad del alumnado inmigrante, y se han propuesto, teniendo en cuenta dicha realidad, actividades que pretenden trabajar por transformar las aulas en espacios interculturales libres de estereotipos y prejuicios. Desde ese enfoque intercultural se ha abordado la necesidad de crear procesos de orientación educativa que atiendan la diversidad y la gestionen desde la oportunidad. De modo que se trabaje desde la búsqueda de propuestas pedagógicas apropiadas para brindar una educación de buena calidad para todos y todas que sea capaz de desarrollar medidas que garanticen el desarrollo de trayectorias formativas no discriminatorias.



Modulo 1

SITUACIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO INMIGRANTE

PARA EMPEZAR A PENSAR

El abandono escolar prematuro se trata de un proceso, no de un acontecimiento aislado. A menudo comienza ya en la enseñanza primaria, con los primeros fracasos escolares y un alejamiento cada vez mayor de la escuela.

Comisión Europea (2011) "Plan de acción para combatir el abandono escolar prematuro"

Las tasas de escolarización por encima de los 16 años eran muy inferiores entre los hijos e hijas de familias de países en desarrollo y entre los hijos e hijas de familias extranjeras con menor formación y estatus laboral. Influyendo notablemente el estatus socioeconómico de las familias inmigrantes.

Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007)

Es urgente replantearse la política educativa en relación con la perpetuación de las desigualdades sociales. En España, los estudiantes de origen inmigrante obtienen peores resultados académicos que los autóctonos; tienen una probabilidad 2,1 veces mayor de abandonar los estudios que sus compañeros autóctonos, y una probabilidad menor de seguir estudios postobligatorios.

Secretaría Políticas Sociales- FETE-UGT (2012) Trayectorias formativas alumnado inmigrante.



INFORMACIÓN

1. SITUACIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO INMIGRANTE

Durante la última década, se ha producido una reasignación escolar del alumnado según su nacionalidad, grupo étnico,... cuyo resultado ha sido un aumento considerable de la segregación educativa. Así, por ejemplo, el 82% del alumnado extranjero se concentra en centros públicos, frente a un 14,1% que asiste a centros privados concertados y a un 3,8% que asiste a centros privados no concertados.

En el caso de la educación infantil el índice de segregación público-privado de Duncan-Duncan¹ ha pasado de 8,8% al 20,5%, y de forma similar, en la educación primaria también se ha producido ya un aumento notable, de 9,4% al 17,4%, anticipando mayores niveles de segregación en la enseñanza secundaria a lo largo de la próxima década. Esta situación ha llevado al Consejo de Europa a pedir a las autoridades españolas una mayor atención a la aparición de «escuelas gueto» como consecuencia de las prácticas de adscripción sistemática de estudiantes a determinados centros públicos y de las prácticas de “evitación” facilitadas por las escuelas concertadas (ECRI, 2011).

Asimismo, las pautas de elección de escuela de los padres y madres autóctonos y con niveles medios socioeconómicos pueden acelerar el proceso de concentración, en la medida en que estos evitan enviar a sus hijos a los centros con elevado número de alumnos de origen inmigrante o población gitana. Estas estrategias, que pretenden optimizar la calidad de la enseñanza recibida por sus hijos e hijas, están generalmente basadas en la premisa de que el nivel educativo impartido en un centro es más bajo precisamente por la llegada de este grupo de alumnos/as.

Junto a variables individuales referentes a la categoría socioeconómica y al nivel educativo de los padres, algunas variables institucionales influyen en la segregación escolar de modo crucial. La investigación social sobre este tema se ha centrado fundamentalmente en analizar el impacto del grado de comprensividad del sistema educativo sobre los niveles de segregación, y de esta sobre los resultados escolares. Estudios basados en los datos de PISA han mostrado que los

¹ El índice de segregación. <http://es.scribd.com/doc/28501931/Metodo-de-Duncan>

sistemas menos comprensivos (es decir, los sistemas diferencialistas) reproducen en mayor medida y refuerzan las desigualdades económicas, sociales y culturales de los alumnos (OCDE, 2006b). La idea de fondo es que la composición social (socioeconómica y étnica) de los centros educativos es determinante para el rendimiento académico y, por tanto, aquellos sistemas que promueven un elevado grado de heterogeneidad social dentro de las escuelas disminuyen las desigualdades de resultados entre el alumnado (Duru-Bellat et al., 2004).

En un informe realizado por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUCM²) en el año 2004 con el título *Migrants, minorities and education: documenting discrimination and integration in 15 member states of the European Union* se extrajeron conclusiones contundentes sobre las prácticas discriminatorias que tenían lugar en ámbito educativo. Este informe, analizó la situación de 15 países miembros de la UE y determinó como principal conclusión, que los sistemas escolares estaban fallando con los y las menores inmigrantes y con la descendencia de inmigrantes en varios aspectos:

- Los menores inmigrantes eran escolarizados en la lengua del país de acogida y no en su lengua materna, lo cual podía llevar a que fueran ubicados en niveles inferiores al que les correspondía, perturbando así su desarrollo.
- Existía una clara tendencia a escolarizarlos en centros públicos, y había una mayor concentración en escuelas de barrios desfavorecidos y con “mala reputación” o visión negativa.
- El alumnado inmigrante estaba sobre-representado en centros para cursar profesionales y técnicos y presentaban, por el contrario, menor proporción que en las escuelas superiores y/o universidades.
- Había mayor proporción de fracaso escolar en que en el alumnado nativo. Presentaban peores resultados escolares y las diferencias aumentaban con la edad.
- Como consecuencia de lo anterior el alumnado inmigrante presentaba peores expectativas de cara a la elección de un empleo.

Estos datos corroboran una larga tradición de estudios internacionales que han constatado que los y las estudiantes inmigrantes tienen peores resultados académicos, más probabilidades de abandonar prematuramente sus estudios y una permanencia menor en los niveles postobligatorios. Teniendo en cuenta estas consecuencias, las investigaciones realizadas sobre la situación del alumnado inmigrante en el ámbito educativo insisten en que existen una amplia diversidad de factores que pueden afectar al proceso de aprendizaje y “éxito o fracaso” escolar y las causas que intervienen en ellos.

² European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia. Mikael Luciak.
http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/186-CS-Education-en.pdf

Revisando los principales resultados de las investigaciones realizadas en España sobre la escolarización del alumnado inmigrante se considera que existen tres factores clave en la aparición o no de problemas en la escolarización de las y los alumnos inmigrantes: la lengua materna, la escolarización previa y la edad de llegada a España.

Además de estos factores, existen otros como son el contexto socio-económico e individual-familiar que es necesario tener en cuenta como variables intervinientes, y finalmente, aquellos elementos específicos que conlleva todo proyecto y proceso migratorio, y que en la mayor parte de las investigaciones y análisis no son tenidos en cuenta.

Se habla muy poco de cómo el proceso migratorio afecta al alumnado y resulta imprescindible conocerlo para el trabajo de otras variables que pueden condicionar el desarrollo de las trayectorias formativas. De tal manera que comenzaremos hablar del proceso migratorio para luego hablar sobre la situación de permanencia en la escuela de alumnado inmigrante y las motivaciones en el desarrollo de trayectorias socio-laborales.

1.1. Proceso migratorio

Diversos estudios constatan que con frecuencia los hijos e hijas de los/las personas inmigrantes viven un duelo migratorio más complejo que el de sus padres y madres: son personas que pueden haber nacido en el nuevo país, haberse educado en su cultura, etc., pero que a través de los vínculos familiares y del contacto con el país de origen han interiorizado también la cultura de las familias. Con frecuencia la primera generación de inmigrantes, las y los primeros en llegar, está demasiado ocupada en instalarse en el nuevo país, en salir adelante cubriendo los niveles mínimos (alimentación, vivienda, documentación, envío dinero a los familiares del país de origen...) y asumen la discriminación a la que son sometidos, tanto jurídica como social, puesto que no sienten que tengan que estar en igualdad de condiciones. Sin embargo, los hijos e hijas de las y los inmigrantes se hallan mejor situados en la sociedad de acogida y no asumen con "naturalidad" la discriminación sino que esta tiene un mayor impacto a nivel psicológico.

Por todo ello, se hace necesario tener en cuenta que durante una primera etapa, o a lo largo del proceso migratorio esta experiencia puede tener un efecto negativo en la situación del alumno o alumna, produciendo un bloqueo emocional o una actitud rebelde que pueden influir negativamente tanto en su aprendizaje como en su proceso de socialización en España. Otras investigaciones ponen de manifiesto la posibilidad de que alumnos y alumnas que no parecían a priori, presentar unos niveles de estrés demasiado altos, pueden sufrir regresiones psicológicas y llegar a presentar algunos de los síntomas del llamado Síndrome de Ulises³.

³ El Síndrome de Ulises se caracteriza por el padecimiento de duelos y por la aparición de un conjunto de síntomas psíquicos y somáticos propios del área de salud mental (Achoategui, 2006)

Así mismo, parece incidir en la existencia de dificultades para elaborar el duelo, la menor consistencia y elaboración del proceso migratorio. Un ejemplo de esta situación la tendríamos en el caso de las y los refugiados, personas que se ven obligadas a huir a otro país sin poseer un proyecto migratorio. También, la falta de poder en la decisión de emigrar, como es el caso de muchos menores y adolescentes donde las familias deciden por ellos y ellos

Por último esta misma elaboración del duelo y vivencia de las emociones y pensamientos y de cogniciones es aplicable a la situación actual de retorno a los países de origen como consecuencia de la falta de empleo y la crisis económica. No parece tenerse en cuenta el doble proceso que para bastantes niños, niñas y jóvenes puede estar suponiendo retornar a otro país, en el que no han crecido y como supone un nuevo proyecto migratorio en el que aún menos han podido decidir.

1.2. Permanencia del alumnado inmigrante en el sistema educativo

Hasta la actualidad, el Consejo de Europa ha mantenido como objetivo prioritario la disminución del abandono escolar prematuro entre los países miembros de la Unión Europea. Persistir en este empeño ha dado sus frutos pero en algunos países no ha logrado, todavía, el objetivo pretendido. En las reuniones de 2002 en Barcelona y 2003 en Bruselas se concretó la estrategia de Lisboa en el programa Educación y Formación 2010 (Education and Training 2010) y se decidió que el abandono escolar prematuro (AEP) fuera uno de los indicadores europeos de referencia.

El Consejo publicó en marzo de 2009 un interesante informe sobre la situación del Sistema educativo en España⁴, según el cual en España el 30% de las y los alumnos fracasan en los estudios de Educación Secundaria Obligatoria, este alto fracaso inicial nunca se recupera con estudios cuando son más adultos, y se observa que se parece enormemente a la cifra de abandono escolar prematuro que también está en torno al 30%. La estructura de cualificaciones, los reducidos niveles de financiación pública y problemas vinculados con la equidad, son algunos de los factores que fueron utilizados para explicar el elevado porcentaje de abandono educativo temprano en España.

Es importante tener en cuenta, tal y como se destaca en un documento de planificación de la Comisión Europea [COM(2011)]⁵ denominado "*Plan de acción para combatir el abandono escolar prematuro*" que esta realidad no se trata de un acontecimiento aislado sino que debe ser abordado como un proceso.

Con respecto al alumnado inmigrante, la pertenencia a un grupo étnico minoritario se señala como factor de riesgo de fracaso escolar (Fullana, 1997). En los países de

⁴ <http://www.educacion.gob.es/dctm/cee/publicaciones/informes/informe-2009-2010.pdf?documentId=0901e72b80d9b2db>

⁵ http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=282&Itemid=70

inmigración más antigua llevan décadas advirtiendo una sobre-representación de los inmigrantes entre las y los alumnos que no finalizan sus estudios

España es el tercer país de la UE con la tasa más elevada, sólo aventajado por Malta (39%) y Portugal (35,4%). La media europea se situó en 2009 en 14,9%. El abandono prematuro entre los extranjeros es muy superior al de los nativos en todas las comunidades autónomas y tal y como muestran los datos, la procedencia (nacionalidad) y el estatus socioeconómico de los padres inmigrantes influyen notablemente en este indicador; de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007)⁶, las tasas de escolarización por encima de los 16 años eran muy inferiores entre los hijos e hijas de familias de países en desarrollo y entre los hijos e hijas de familias extranjeras con menor formación y estatus laboral.

Con respecto a las causas, varios autores⁷ consideran que el primer factor que segrega es la existencia de una doble red educativa financiada con fondos públicos sin idénticas obligaciones de escolarización, el segundo es pensar que las desigualdades son inevitables sin emplearse a fondo en conocerlas. El estudio sobre el abandono educativo temprano en España hecho por De la Cruz y Recio (2011) y publicado por el Observatorio Social de la Educación de la Fundación 1º de Mayo de CCOO⁸ señala que el abandono educativo temprano (AET) se produce, principalmente entre menores de 19 años. Entre los 19 y los 24 no se suma o se resta abandono porque el joven ya ha abandonado el sistema educativo y no vuelve a él para intentar obtener un título. Esto quiere decir, fundamentalmente que es en la Educación Secundaria Obligatoria y Formación profesional de Grado Medio dónde se produce el abandono porque es este colectivo el que no logra la titulación de nivel CINE-3A (ESO) o CINE-3B (CFGM). Y es donde se hace necesario desarrollar estrategias desde la orientación para garantizar el desarrollo de trayectorias en igualdad de oportunidades-

En julio de 2010 se publicó un estudio titulado "Fracaso y abandono escolar en España" que fue realizado por Fernández Enguita, Mena Martínez y Riviere Gómez. El estudio analizaba los factores sociales, étnicos, de género, familiares que hay en el origen del fracaso escolar y analizaba cómo estos factores lejos de ser amortiguados en los procesos docentes se ven acentuados en la repetición, el modelo de atención a la diversidad, el afrontamiento del problema de la indisciplina, el absentismo escolar, incidiendo en las dificultades que están teniendo los centros docentes para poner remedio al fracaso escolar y al abandono escolar prematuro. Tal y como señalan los autores entre el alumnado que abandona el sistema educativo la presencia previa de la repetición de curso y absentismo es la norma. En general, la impresión es que los factores que están detrás de la repetición escolar también se encuentran en el absentismo escolar. Por tanto el absentismo puede ser muy útil como indicador

⁶ <http://www.ine.es/revistas/cifraine/0109.pdf>

⁷ Zinovyeva, N.; felgueroso, F.; Vázquez, P. Inmigración y Resultados Educativos en España. 2009.

⁸ http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NNws_ShvNewDup?codigo=3698&cod_primaria=1171&cod_secundaria=1171

individual en el sentido de que puede advertir anticipadamente de la existencia de problemas futuros en la escolarización.

España en el 2000 entró por primera vez en el estudio comparativo realizado a partir del Informe PISA. El último informe español PISA 2009⁹, como los que se han venido realizando en ediciones anteriores, recoge una síntesis de algunos de los datos más destacados, desde la perspectiva española. Los principales resultados que obtenemos y sus posibles implicaciones para la mejora del rendimiento escolar de estudiantes nativos e inmigrantes son los siguientes:

- La brecha en el rendimiento escolar de alumnado nativos e inmigrantes son sustanciales y han crecido en años recientes en las tres disciplinas que abarca el estudio (matemáticas, lectura y ciencias). Cerca de la mitad de la brecha se puede explicar por diferencias en los contextos familiares o socioeconómicos.
- Para el alumnado nacido en España observamos aún diferencias sustanciales entre aquellos cuyas familias tienen nacionalidad española y aquellos cuya familia es extranjera. Los resultados de estos alumnos se acercan incluso más a los alcanzados por los nacidos fuera de España, de padres extranjeros. En la próxima década una proporción considerable de estudiantes de secundaria cuyos padres tienen nacionalidad extranjera, habrán nacido en España; no obstante, según los resultados de este estudio, ello no debería garantizar *per se* una mejora del rendimiento escolar del alumnado inmigrante de segunda generación. Por ello, se deben poner en marcha políticas y programas que garanticen la atención necesaria para el desarrollo de trayectorias desde la igualdad de oportunidades. Téngase en cuenta además que por adquirir la nacionalidad española en temprana edad, una parte sustancial del alumnado inmigrante de este tipo dejará de considerarse como tal para las estadísticas oficiales, generando problemas de identificación que pueden dificultar la atención especial que necesitan.
- Aún así, en algunos campos como las matemáticas, observamos una convergencia entre los resultados de alumnado inmigrante y nativo con algún tiempo de permanencia en España. No obstante, entre las y los recién llegados, el conocimiento de la lengua española o local no parece aumentar el rendimiento escolar de forma sustancial. Adicionalmente, la posible convergencia en matemáticas, resulta más significativa para las y los que inicialmente desconocen el idioma. Estos resultados indicarían que políticas enfocadas exclusivamente en la segregación y atención específica a alumnado procedente de culturas más alejadas por desconocimiento del idioma, pueden no resultar suficientes para reducir las brechas medias entre alumnado nativo e inmigrante.

⁹ PISA 2009 Results (OECD, 2010).

<http://www.educacion.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/notas/2010/20101207-pisa2009-informe-espanol.pdf?documentId=0901e72b806ea35a>

- En media, los resultados obtenidos por la escuela pública son peores que en la privada y en la concertada. Este resultado explicaría en gran parte el menor rendimiento de las y los inmigrantes concentrados en la escuela pública. No obstante, dichas diferencias se reducen de forma muy sustancial o incluso desaparecen cuando tenemos en cuenta el nivel educativo medio de las familias del alumnado nativo que comparten las mismas aulas. Una interpretación de este resultado es que la calidad educativa depende menos del tipo de financiación que del nivel educativo de las familias del alumnado nativo.
- Aunque la educación de las familias del alumnado nativo parece ser una variable relevante a la hora de explicar la brecha entre nativos e inmigrante y los rendimientos de cada uno de estos colectivos, por el contrario, la proporción de alumnado extranjero en las clases no parece afectar a los resultados del alumnado nativo ni a la del alumnado inmigrante. Dada una determinada proporción de inmigrantes en las aulas, cuanto mayor sea el nivel educativo medio de de las familias del alumnado nativo, mayor será el rendimiento de las y los nativos, y aún mayor será el efecto positivo sobre el rendimiento de las y los inmigrantes. Son varias las implicaciones de estos resultados. Por una parte, el “efecto de la familia” no debería interpretarse como la concentración de inmigrantes como tal, sino por el hecho de compartir las aulas con alumnado nativo procedentes de familias con escaso bagaje educativo. Por otra parte, si la mayor presencia de inmigrantes en la escuela pública ha sido en parte causante del flujo de alumnos nativos hacia otros colegios, especialmente los concertados, el efecto de este movimiento sobre el rendimiento de los inmigrantes ha sido negativo.
- En este sentido, la segregación escolar parece ser una de las variables más relevantes para explicar la brecha educativa, afectando en especial y de forma negativa al rendimiento de las y los estudiantes inmigrantes. De hecho, otro resultado que se obtiene en este trabajo es que aquellas regiones en las que más ha aumentado la segregación escolar también son las que han experimentado un mayor empeoramiento en su rendimiento escolar. Recientemente, los índices de segregación han aumentado considerablemente en la educación infantil, anticipando un aumento aún mayor de la segregación en la primaria y secundaria obligatoria en la próxima década. Cabe esperar que este fenómeno tenga, por tanto, una nueva incidencia negativa sobre los resultados escolares de las y los inmigrantes.
- Finalmente, características específicas de los colegios que podrían ser objeto de políticas educativas para mejorar el rendimiento escolar, tales como reducir el tamaño de las clases, la carga docente, el número de alumnado por profesor o aumentar la calidad de los recursos educativos parecen mejorar al rendimiento

de alumnado nativo, mientras que en el caso de las y los inmigrantes esta mejora no se ve respaldada por la evidencia empírica. En consecuencia, políticas activas de este tipo no parecen mostrarse efectivas para la reducción de la brecha entre inmigrantes y nativos.

1.3. Motivación y diferencias respecto a trayectorias educativas

En el trabajo realizado por Goenechea (2006) sobre el alumnado extranjero se constata que la falta de motivación en el alumnado inmigrante, parece estar más relacionada según los datos aportados con el tipo de actividades que realizan en clase (valoradas de forma especialmente negativa por las personas procedentes de África y otras regiones de Europa) que con los contenidos trabajados en ellas (valorados más negativamente por los y las asiáticas). Y esto pese a que una amplia mayoría del profesorado reconoce que no tienen un conocimiento alto de la cultura de origen de las y los extranjeros y, quizá como consecuencia de ello, que no suelen incluir contenidos de éstas culturas en el currículum escolar (práctica que realiza sólo un 11% del profesorado).

Por otro lado, ante la orientación de los estudios de las y los hijos de familias inmigrantes, la escuela debe mantener una perspectiva amplia que intente preservar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación sin limitación por origen y la equidad de trato a todos los sectores sociales, respetando las diferentes opciones de cada uno. Para muchas familias inmigrantes conseguir el “título” español o europeo y la obtención de la nacionalidad española pueden llegar a pesar igual en las expectativas de la trayectoria migratoria, dado que el “título” promete el acceso al trabajo de calidad, superando la condición social subalterna de la migración, mientras que la ‘nacionalidad’ comunitaria permite la movilidad irrestricta y abre el acceso a la ciudadanía plena.

El paso por el sistema escolar es un elemento más en la estrategia migratoria, que puede resolverse con el retorno al país de origen, la permanencia en España o la residencia en otros lugares; pero desde luego, no se desea volver a la situación social subordinada de la que partió la familia.

En cualquier caso, en las investigaciones analizadas no se han encontrado variaciones importantes ni significativas entre las expectativas de las familias del alumnado extranjero, tomados en conjunto, y las familias del alumnado español. En ambos grupos, alrededor de dos tercios de las familias quieren que sus hijos hijas estudien Bachillerato al terminar la ESO, mientras que aproximadamente una décima parte prefieren que estudien Formación Profesional. Sí es más frecuente entre las familias del alumnado extranjero (16%) que entre los españoles (7%) el deseo de que sus hijos comiencen a trabajar al terminar la ESO. Conviene aquí destacar que las expectativas de las familias del alumnado extranjero difieren en gran medida según la procedencia de éstos, siendo especialmente bajas las de los marroquíes, portugueses y chinos.

ACTIVIDADES Y SUGERENCIAS

Actividad 1: Historias

Objetivos:

- Comparar los roles sociales que se atribuyen a las personas según su procedencia.
- Identificar la existencia de estereotipos y prejuicios.

Tiempo: 30 minutos

Materiales: pelota, 2 cartulinas, rotuladores.

Dinámica:

- 1.- La dinámica consiste en crear dos historias, la de Ana, que vive en la ciudad, y Aminata que en una zona rural.
- 2.- La persona que dinamiza pide a los y las participantes que formen un círculo y muestra una pelota que deben pasarse en direcciones arbitrarias.
- 3.- Cada vez que alguien toca la pelota debe decir algo relacionado con la vida de una de los personajes.
- 4.- La persona que dinamiza comienza: "Érase una vez una niña llama Ana..."
Y pasa la pelota a una persona del grupo. Poco a poco se elabora colectivamente la historia completa de la vida de cada uno de los personajes: sus características, sus deseos y aspiraciones, lo que alcanzó a realizar finalmente la forma que muere. A continuación se hace lo mismo con Aminata.
- 5.- A medida que se va elaborando la historia la persona que dinamiza puede apuntarlo en las cartulinas.
- 6.- Después de crear las historias de Ana y Aminata en grupo se comparan.

Preguntas:

¿Crees que se saber que una persona vivía en la ciudad y otra en el ámbito rural ha condicionado el desarrollo de la historia o los nombres de cada de nuestras protagonistas? ¿Por qué? ¿Qué estereotipos prejuicios creen que han surgido? ¿A qué se deben?

FUENTE: AMANI, 1992.

Actividad 2: Mosaico de Realidades

Objetivos:

- Identificar la existencia de estereotipos y prejuicios.

Tiempo: 50 minutos

Materiales: noticias de prensa, fotografías, periódicos, 2 cartulinas, rotuladores.

Dinámica:

- 1.- La dinámica consiste en analizar en grupos de trabajo la imagen que los medios de comunicación transmiten sobre los fenómenos migratorios.
- 2.- Las personas que participan se distribuyen en pequeños grupos de 4 o 5 personas.
- 3.- A cada grupo se le da un periódico y se le pide que analicen conjuntamente las noticias relacionadas con la migración.
- 4.- Una vez realizado una mirada general al periódico llega la hora de la investigación. Por grupos deben contar en que secciones aparecen, que noticias protagonizan, qué datos se ofrecen de los y las protagonistas.
- 5.- Se les pide que seleccionen una noticia y la analicen más a fondo para exponerla al grupo.
- 6.- Cada grupo expone la noticia que ha seleccionada y la deja en un mural colectivo.
- 7.- Al finalizar las exposiciones se ve el mosaico de realidades de las migraciones en la prensa.
- 8.- Para reflexionar en el gran grupo.

Preguntas:

- ¿Qué imagen están dando los medios de comunicación de las personas que emigran?
- ¿Cuál es la percepción que tiene la sociedad en general?
- ¿Por qué se produce el fenómeno de la migración?
- ¿Con la información presente en los medios podemos comprender el fenómeno de la migración?
- ¿Se destacan las aportaciones de este fenómeno? ¿Se destacan los problemas?
- ¿Cuáles son?

2. ORIENTACION INTERCULTURAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



Teniendo en cuenta la realidad educativa antes descrita y analizada, la orientación educativa, siempre necesaria, se hace imprescindible. La orientación educativa entendida como un proceso de apoyo y acompañamiento continuo a todo el alumnado, profesorado y familias, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención, el desarrollo humano y profesional, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la atención a la diversidad, es decir, se trabaja por el desarrollo de la personalidad de manera integral.

La finalidad de la orientación debe ser contribuir al desarrollo de todas las potencialidades de manera que se facilite a cada persona la capacidad de construir su bienestar. En palabras de Álvarez y Bisquerra la finalidad de la orientación es el bienestar personal y social, de manera que el rol del orientador-orientadora es crucial, ya que es un agente de cambio imprescindible en el ámbito educativo. La concepción del orientador-orientadora como agente de cambio es una característica aceptada de forma general por la comunidad educativa.

Durante el siglo XX la orientación socio laboral ha experimentado profundos cambios, y se ha pasado de una concepción restrictiva y reducida a momentos puntuales para dar respuesta a una situación problemática, a todo un proceso de desarrollo de la carrera a lo largo de la vida del sujeto que tiene en cuenta las necesidades y características personales para ser desarrolladas de manera integral. De manera que la orientación se concibe como (Alvarez y Bizquerra, 2012:200):

- Un proceso de ayuda y mediación.
- Dirigido a todas las personas.
- A lo largo de toda la vida.
- En situaciones relacionadas con la vida profesional en sentido amplio: periodo formativo, transiciones, desarrollo profesional, etc.

- Con la finalidad de desarrollar en ellas competencias que les preparen para la vida adulta en general y activa en particular.
- Mediante una intervención continua, sistemática, técnica y profesional.
- Con la implicación de los agentes educativos y socio-profesionales.

A lo largo de las tres últimas décadas, y sobre todo a partir de los años noventa, se ha producido un progresivo interés por la educación intercultural derivado de los continuos movimientos migratorios, que han provocado que haya alumnado de otros países en el ámbito educativo. Esta realidad ha generado que se hayan desarrollado multitud de investigaciones desde diferentes ámbitos como la antropología, sociología, psicología y pedagogía que han permitido definir el enfoque intercultural, de manera que se han ido identificando las características que lo distinguen, así como se ha especificado lo que ha añadido el término intercultural en la práctica de la orientación educativa.

Si consideráramos que la orientación educativa era un proceso de acompañamiento para el desarrollo de la personalidad de manera integral, debemos considerar el contexto que el que se desarrolla dicho proceso y tenerlo en cuenta para desarrollar práctica de orientación. De tal manera que en contextos interculturales, como son los que en la actualidad vivimos, la orientación educativa debe implicar fijarse en las características peculiares de cada alumno y alumna, en sus capacidades, y no sólo en sus limitaciones, aunque estas últimas deberán ser evaluadas y valoradas para tomarlas como punto de partida en el proceso de desarrollo de las potencialidades del alumnado.

Es necesario sustituir la idea de dar a todo el alumnado los mismos recursos y métodos, por el diseño de planes de orientación personalizados que tenga en cuenta los ritmos propios de cada persona. Organizar los proyectos de manera participativa, que permitan que todas las personas trabajen en un mismo tema pero cada una a su ritmo. Y resulta imprescindible la interacción, como fuente de construcción del conocimiento, para orientar es necesario poder construir significados compartidos, lo cual exige dialogar.

La orientación educativa intercultural es una practica poliédrica, ya que aspira a garantizar el desarrollo de trayectorias profesionales desde la equidad, donde todas las personas se sientan incluidas, reconocidas, tomadas en consideración, valoradas por sus grupos de referencia y seguros con sus iguales. Esto conlleva revisar la tendencia a sobrecargar el currículo de contenidos y centrarse en hacer posible que todo el alumnado adquiriera las competencias básicas necesarias para poder desenvolverse en la vida. De manera y como no es evitable, llevar a cabo estos cambios genera debate y reflexión sobre lo esencial (competencias básicas) y lo accesorio (ampliación), lo cual afecta a la evaluación del alumnado.

Para la puesta en práctica de la orientación educativa intercultural es necesario implicar al conjunto de la comunidad educativa (profesorado, instituciones, familia, sociedad) y hacer que de manera conjunta se plantee dilemas que no tienen una respuesta técnica, única, sino que exigen diálogo, negociación, cambio de perspectiva y reconstrucción de significados.

La atención a la diversidad en un marco de educación inclusiva es compleja y por eso se hace necesario que el conjunto de comunicad educativa se implique en la construcción de un centro intercultural que se caracterizan por (Martín y Mauri 2011):

- Ser centros que acogen la diversidad del alumnado en su conjunto, sin ningún tipo de exclusión.
- Promover la coordinación con los servicios educativos externos y con grupos sociales diversos, donde las familias juegan un papel importante, donde el objetivo final es construir proyectos educativos que contribuyan a una mayor equidad y cohesión social.
- Haber coherencia en el funcionamiento, lo cual exige tiempo de discusión para llegar a tomar decisiones conjuntas por parte del profesorado.
- Distinguir lo esencial (currículo básico imprescindible), sin renunciar a que el alumnado aprenda lo máximo posible (currículo deseable).
- Partir de la premisa de que cualquier persona puede aprender.
- Buscar los agrupamientos del alumnado que sean más eficientes a través de alternativas como agrupamientos flexibles, desdoblamientos, programas de refuerzo, etc.

En este contexto todo el profesorado en su conjunto debe implicarse en la elaboración de un **Plan de Atención a la Diversidad**, con el interés de planificar y coordinar las actuaciones que se deben desarrollar para garantizar al conjunto del alumnado el desarrollo de trayectorias profesionales desde la igualdad de oportunidades. Para el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad se hace necesario pasar por tres fases:

- **Diagnóstico:** debe realizarse un proceso de identificación, clarificación y análisis conjunta de la realidad educativa en la que este implicado de manera participativa el conjunto de la comunidad (Profesorado, alumnado y familias).
- **Plan de Acción de Atención a la Diversidad:** diseño de acciones que permitan garantizar la puesta en marcha de medidas y acciones que pretenden posibilitar la atención de la singularidad desde la igualdad de oportunidades.

- **Evaluación:** se trata de valorar la eficiencia del plan en el cambio de la realidad educativo para la atención de la diversidad de manera que se posibilite la toma de decisiones para acciones futuras.

El trabajo del orientador u orientadora en el desarrollo del **Plan de Atención a la Diversidad** es esencial ya que realiza una labor de coordinación entre profesorado, alumnado y familias, creando espacios para comunicación y la participación donde se pueda trabajar tanto el análisis de la realidad, libre de estereotipos, como el diseño de medidas y acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo que con el alumnado en pos de garantizar el desarrollo de trayectorias formativas deseables, siguiendo a Hoyt (1978) deberá trabajar por:

- Una sólida formación de base en lectura, en comunicación oral y escrita y en matemáticas.
- Buenos hábitos de trabajo.
- Un conjunto de valores de trabajo personalmente significativos que motivan al individuo a querer trabajar.
- Habilidades de toma de decisiones.
- Un conocimiento de si mismo y de las posibilidades del mundo escolar y del mundo del trabajo.
- Habilidades para buscar, encontrar, obtener y conservar un empleo.
- Habilidades para utilizar el tiempo, considerando tanto el tiempo de trabajo remunerado como el trabajo no remunerado, incluyendo el voluntario y el trabajo del hogar.
- Actitudes para combatir los estereotipos que restringen la libertad de elección.
- Actitudes para hacer su trabajo más humano.

Estas habilidades que deben ser promovidas desde la orientación para el desarrollo sociolaboral deben al mismo tiempo adaptarse al contexto y flexible de modo que permita (Martín y Mauri 2011):

- Presentar los contenidos de manera próxima a la realidad en la que se encuentra inmerso el alumnado.
- Proponer situaciones que contribuyan a motivarle y a transferir los conocimientos y situaciones en las que debe ponerlo en práctica.
- Realizar un seguimiento y evaluación continua de sus aprendizajes.

ACTIVIDADES Y SUGERENCIAS

Actividad 1: Etiquetas

Objetivos:

- Identificar la existencia de estereotipos y prejuicios.
- Reflexionar sobre nuestras actitudes cuando nos acercamos a otras culturas.

Tiempo: 20 minutos

Materiales: etiquetas de colores.

Dinámica:

- 1.- Se pide al grupo que cierre los ojos y se les dice que desde ese momento tienen que quedarse en silencio.
- 2.- Se pega en la frente de cada persona etiquetas de diferentes colores de manera que una o dos personas (dependiendo del tamaño del grupo) tengan una etiqueta de color blanco.
- 3.- Se pide a los y las participantes que abran los ojos y se agrupen sin hablar de la manera que les parezca más oportuna.
- 4.- Después de las agrupaciones se plantea un debate conjunto con las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo nos hemos sentido?
 - ¿Qué criterios hemos seguido para agruparnos?
 - ¿Cómo nos hemos sentido al ver que una persona quedaba excluida? ¿Nos ha hecho cambiar el criterio de formación?
 - ¿Se nos ocurren ejemplos de esta situación en la vida diaria? ¿En la escuela? ¿En las trayectorias formativas?

Reflexión:

Se trata de poner de manifiesto la tendencia de agruparnos con las personas con las que tenemos parecido. ¿Cuál es el criterio elegido para agruparse?

Actividad 2: Cebollas

Objetivos:

- Reflexionar sobre el proceso de construcción de nuestra identidad.
- Profundizar en el conocimiento de cada persona.
- Gestión de la singularidad.

Tiempo: 50 minutos

Materiales: hojas y lápices, tantas como personas que participan.

Dinámica:

- 1.- La dinámica consiste en conocer los intereses y ver que imagen tenemos cada uno y una de nosotras de nosotras y nosotros mismos.
- 2.- Se reparte una hoja y se da un lápiz a cada una de las personas que participa.
- 3.- Se les pide que cada persona pinte una cebolla cortada y en cada capa de la cebolla escriba diferentes aspectos de su identidad.
- 4.- Una vez acabado los dibujos se invita a las personas que expongan el dibujo que han realizado.
- 5.- Se les pide que cada persona pinte otra cebolla cortada con lo que quiere que sea su vida.
- 6.- Una vez acabado los dibujos se invita a las personas que expongan el dibujo que han realizado.

Preguntas:

- ¿Cómo nos hemos sentido? ¿Nos ha costado la autodefinición? ¿Qué hemos descubierto?
- ¿Hemos observado algunos aspectos comunes con las cebollas de otras personas?
- ¿Hay algunas constantes?
- ¿Algún elemento de nuestro conflicto puede ser causa de conflicto con otras personas?
- ¿Cuál?

Referencias bibliográficas y documentales

Alvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Madrid: Wolters Kluwer España.

Aja, E. y Larios, M.J. (2002). *El derecho a la educación de los inmigrantes. Aspectos jurídicos*. Cuadernos de Pedagogía, 315, 24-26.
<http://www.cuadernosdepedagogia.com/>

Fundación La Caixa (2002). *La inmigración extranjera en España, los retos educativos* (pp. 68-98). Barcelona.
http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/0edfdd091b1a5210VgnVCM100000e8cf10aRCRD/es/es01_esp.pdf

Capellán De Toro, L. (2003). *La escolarización de población extranjera en Andalucía. Evolución cuantitativa del fenómeno y reflexiones para el diseño de políticas educativas de atención a la diversidad cultural*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada.
<http://ldei.ugr.es/cddi/uploads/tesis/CapellanToro2003.pdf>

Casquero, T.; Antonio y Navarro, M.L; (2010). *Determinantes del abandono escolar temprano en España: un análisis por género*. Revista de Educación, Extra (2010)191-224.
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010.htm>

Cebolla Boado, H. (2007). *La concentración de minorías étnicas en las escuelas británicas: un análisis sobre la elección de centros*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 118(7), 97-121.
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/997/99715251004.pdf>

Claret, A. (Dir.). (2004). *Gestionar la diversidad. Reflexiones y experiencias sobre las políticas de inmigración en Cataluña 2001-2003*. Barcelona: Instituto Europeo Del Mediterráneo.
http://www.xtec.cat/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/08f83854-0b2b-44cd-9ea9-7f24bf02aada/poblacion_inmigrante_escuela.pdf

De la Cruz, Manuel y Recio, Miguel. (2011). *Estudio sobre el abandono educativo temprano. Evolución del nivel educativo y de la situación escolar de los individuos nacidos en 1985, entre los 16 y los 24 años*. Observatorio Social de la Educación. Fundación 1º de Mayo.
<http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/ObEducacion03.pdf>

Fernández Enguita, M. Mena Martínez, L. Riviere Gómez, J. (2010) INFORME FRACASO Y ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA. Colección Estudios Sociales Núm. 29 OBRA SOCIAL LA CAIXA
http://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol29_completo_es.pdf

Fernández Macías, E.; Muñoz de Bustillo, R.; Braña Pino, F.; y Antón Pérez, J.I; (2010). *Algunas apreciaciones aritméticas sobre el fracaso y el abandono escolar en España*. Revista de Educación, Extra (2010), 307-326
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010.htm>.

García Castano, F.J., Rubio Gómez, M. y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: Un balance de la investigación. Revista de Educación, 345 [De inmigrantes a minorías: temas y problemas de la multiculturalidad], 23-60.
http://www.revistaeducacion.mec.es/re345/re345_02.pdf

Franzé Mudanó, A. (2003). Lo que sabía no valía. Escuela, diversidad e inmigración. Madrid: Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid



http://cesmadrid.es/documentos/Lo_que_sabia_no_valia_2001.pdf

González González, Ma. Teresa. (2005). *El absentismo y el abandono: una forma de exclusión escolar*. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. 9, 1, 2005
<http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART4.pdf>

Laparra, M. (2008): «Las políticas de integración social de inmigrantes en España», en vv.aa., *VI informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Madrid: Fundación FOESSA.
<http://www.uspceu.es/pdf/servicios/InformeFOESSA.pdf>

Martín, E. y Mauri, T. (2011). *Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó.

Martínez García, J.S. (2009). *Fracaso escolar, PISA y la difícil ESO*. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 2009, 4, 56-85. <http://www.ase.es>

Mena Martínez, L.; Fernández Enguita, M.; (2010). *Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono y del fracaso escolar*. Revista de Educación, Extra (2010), 119-145.
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010.htm>.

Mora Corral, Antoni Josep. (2010). Determinantes del abandono escolar en Cataluña: más allá del nivel socioeconómico de las familias. *Revista de Educación*, Extra (2010), 171-190.
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010.htm>.

Moreno Fuentes, F.J; Bruquetas Callejo, M. (2011) *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Colección Estudios Sociales Núm. 31. (2011) OBRA SOCIAL LA CAIXA.
http://www.fundacionlengua.com/extra/descargas/des_36/ARTICULOS/volumen-31-de-la-coleccion-de-estudios-sociales-i-inmigracion-y-estado-de-bienestar-en-espana-i.pdf

Ortiz Cobo, M. (2010). Polarización escolar: incidencia de la política educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51, 3.
<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/numeros-completos/re2012reducido.pdf?documentId=0901e72b8142a5e0>

Roca Cobo, E. (2010). El abandono temprano de la educación y la formación en España. *Revista de Educación*, Extra (2010), Pág 31-62.
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010.htm>.

Román, M. (2009). Abandono y Deserción Escolar: Duras Evidencias de la Incapacidad de Retención de los Sistemas y de su Porfiada Inequidad. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 7, N°. 4, 2009 (Ejemplar dedicado a: Abandono y Deserción en la Educación Iberoamericana)
<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/editorial.pdf>

Salinas, J. y Santín, D. (2009). Análisis económico de los efectos de la inmigración en el sistema educativo español. Documento de Trabajo 146/2009. Fundación Alternativas.
<http://www.falternativas.org/content/download/15210/.../3/.../doc146.pdf>